

## AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL (Doméstico, Aislado)

Código:	F-CAM-173
Versión:	3
Fecha:	09 Ago 18

No. 026

Garzón, 22 de febrero del 2021

Mediante radicado CAM No. 20213300042472 de febrero 19 del 2021 y VITAL No. 2300001219085821001, el señor ELIAS OSPINA GALINDO identificado con cedula de ciudadanía No. 12.190.858 de Garzón, con dirección de notificación en la vereda La Soledad en el municipio de Garzón, contacto No. 3144317057 y correo electrónico sin información, en calidad de propietario, solicita permiso para el aprovechamiento forestal de árboles aislados en el predio rural denominado "Santa Helena" con matrícula inmobiliaria No. 202-35464 y código catastral 412980002000000220239000000000 localizado en la vereda La Soledad en jurisdicción del municipio de Garzón en el departamento del Huila.

Que para dar trámite a la solicitud se requiere la práctica de una visita al sitio para verificar y determinar la viabilidad del permiso de aprovechamiento forestal. En consideración a lo anterior la Dirección Territorial Centro:

## DISPONE

**PRIMERO.-** Ordenar la práctica de una visita ocular, la cual se surtirá previa verificación de la cancelación de los costos de evaluación y seguimiento.

**SEGUNDO.-** Comisionar al Profesional JENNY PAOLA SAGASTUY VEGA adscrita a la DTC para la práctica de la visita a que hace referencia el punto primero.

**TERCERO.-** La consignación original de los costos de evaluación y seguimiento debe ser entregada al momento de la visita.

CUARTO.- Fijar en SESENTA MIL QUINIENTOS SETENTA PESOS MONEDA CORRIENTE (\$60.570,00) el valor a pagar por el señor ELIAS OSPINA GALINDO identificado con cedula de ciudadanía No. 12.190.858 de Garzón, a la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena — CAM por concepto de evaluación y seguimiento, conforme a lo previsto por la Ley 344 de 1996 modificado por el Art. 96 de la Ley 633 del 29 de diciembre de 2000. Esta suma deberá ser cancelada dentro de los 15 días hábiles siguientes a la ejecutoria de este Auto en la cuenta No. 287-06426-5 CAM Gastos Generales del Banco DAVIVIENDA o en la Pagaduría de la CAM.

QUINTO.- El presente acto administrativo será publicado en la página de esta Corporación <a href="www.cam.gov.co">www.cam.gov.co</a>, con el fin de garantizar el derecho de participación de posibles interesados.



## **AUTO DE VISITA APROVECHAMIENTO FORESTAL** ( Doméstico, Aislado)

Código:	F-CAM-173
Versión:	3
Fecha:	09 Ago 18

## **PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Director Territorial Centro

Proyectó: Jenny Sagastuy – Profesional universitario Radicado: 20213300042472 Expediente: PAF-00111-21